



CONSEJO LOCAL DRAFE DE RAFAEL URIBE URIBE

ACTA No. 10 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA X

FECHA: 2 de octubre del 2024

HORA: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: Sesión virtual

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Xiomara León	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Rafael Uribe Uribe	Gloria Rubí Ríos	Sector persona mayor	X		
Rafael Uribe Uribe	Blanca nubia Abril	Sector discapacidad		X	
Rafael Uribe Uribe	Luis Eduardo Bello	Juntas de acción comunal	X		
Rafael Uribe Uribe	Henry Francisco Angulo	Sector Colectivos, agrupaciones o ESAL	X		
Rafael Uribe Uribe	Edna Maritza Díaz Tapia	Grupos étnicos o sociales	X		

Rafael Uribe Uribe	Jenny Alejandra Amador Cárdenas	Sector Escuelas de formación deportiva		X	
Rafael Uribe Uribe	Luis Ángel Ávila Herrera	Sector Jóvenes	X		
Rafael Uribe Uribe	Arley Rodríguez	Delegado de la SRCD		X	
Rafael Uribe Uribe	Diego Puentes	Delegado de la Alcaldía Local		X	
Rafael Uribe Uribe	Xiomara León	Delegad del IDR D	X		

Se realizó la citación de los consejeros del DRAFE de Rafael Uribe Uribe, por medio del correo electrónico de cada uno de los consejeros para participar de la sesión extraordinaria del 2 de octubre del 2024.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Saludo y verificación del quórum**
- 2. Elecciones atípicas**
- 3. Presupuestos Participativos**
- 4. Varios**

DESARROLLO:

1. Saludo y Verificación del quórum.

De esta manera, se da por iniciada la sesión del día hoy, y se verifica que existe un quorum decisorio para el desarrollo de la sesión. Continuo a esto, se aprueba el orden del día por los consejeros y delegados presentes en la sesión del Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe y por último, se indica que se comparte el link del formulario de Google para realizar la asistencia a la sesión.

2. ELECCIONES ATÍPICAS:

Desarrollando el punto de elecciones atípicas, se señala que el objetivo de la sesión es elegir el candidato que suplirá la vacante del sector educativo del Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe. De esta manera, se comunica que para este proceso se inscribieron cuatro (4) candidatos:

Agustín Agreda, Carol Dayana Gamboa, Miguel Ángel Ortiz Y Nancy Jeanneth Baquero Beltrán para ocupar esta curul, sin embargo, los tres primeros no tenían los documentos respectivos completos en el momento que diligenciaron el formulario de inscripción publicado en la página del IDR. Por esta razón, se realizó el debido proceso enviando un correo electrónico a cada uno de los candidatos para la subsanación de los documentos requeridos.

Antes de continuar, se recibe el comentario de parte de la consejera Gloria Ríos, manifestando que debería esperar la presencia de los delegados de la secretaria de Cultura y el delegado de la Alcaldía Local, a lo cual la delegada del IDR señala que hay un quorum decisorio y que se podría continuar con el proceso. De igual manera, se pone en consideración si se continua o se aplaza la sesión para que estén presentes los delegados de las instituciones, a lo cual se responde que se continúe.

Volviendo al tema de la elección del candidato, se indica que, hasta la fecha propuesta en el cronograma de elecciones atípicas del DRAFE de Rafael Uribe Uribe, no se recibió ninguna respuesta por parte de los quienes requerían subsanar. Sin embargo, se menciona que con la candidata Nancy Baquero, se recibió el cargue de todos los documentos requeridos y de esta manera queda habilitada para seguir con el proceso.

De esta manera, la consejera Gloria Ríos manifiesta que realizó la revisión del candidato Agustín Agreda, señalando que cumple con todos los documentos requeridos. A lo cual, la delegada Xiomara León responde que no se recibió la acreditación de que hiciera parte de una institución pública o privada, indicando que no cumple con el requisito y por esta razón, lo inhabilita para continuar con el proceso.

Después de esto, se procede a leer la carta de exposición y la revisión de los documentos de la persona habilitada que fueron compartidos a los consejeros con anterioridad. Seguido a esto, se menciona que, según el mecanismo de elección escogido, que sería por medio del análisis de experiencia, habría que ponderar al candidato para seguir el proceso, quedando de la siguiente manera:

Mecanismo de elección: análisis de la experiencia

NOMBRE CONSEJERO/A	CRITERIOS	
	0-60	0-40
	Carta motivos	Evidencia sector
Gloria Rubi Ríos Calle	55	40
Blanca Nubia Abril Leal		
Luis Eduardo Bello Burgos	60	40
Henry Francisco Angulo Cortes	60	40
Edna Maritza Díaz Tapia	55	40
Jenny Alejandra Amador Cárdenas		
Luis Ángel Ávila Herrera	60	40
TOTAL	290	200
PROMEDIO	58	40

De igual manera, se comunica a todos los consejeros que, según el cronograma, después del 14 de octubre cuando se haya cerrado la elección de las demás localidades, se hará la publicación y la notificación del candidato seleccionado. Luego de esto, se informa que la candidata Nancy Jeanneth Baquero Beltrán siendo seleccionada puede asistir a las próximas sesiones, pero esto sería como invitada hasta que se haga pública la resolución que fue elegida como consejera por el sector educativo.

3. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

De esta manera, se comunica que ya están abiertos los espacios de los presupuestos participativos, siendo la primera fase cuando se realizaron los votos en los sectores donde se quiere utilizar más los presupuestos. Y la segunda fase, donde se presenta las iniciativas por parte de la ciudadanía, de esta manera se comunica que en sector DRAFE se cuenta con dos conceptos: **Recreación y deporte con cinco ítems**: 1. Banco locales de iniciativas recreo-deportivas. 2. Actividades recreo-deportivas. 3. Formación en los campos deportivos o recreativos. 4. entrega de dotación deportiva. 5. Apoyo a deportistas de alto rendimiento (Solo Usme) y parques. Y se comunica que el otro concepto de gasto es el de **Parques**.

De igual manera, se comunica que hay unas jornadas de inscripción de propuestas de Presupuestos Participativos organizadas por Alcaldía Local en las cuales los funcionarios que



representan los diferentes sectores brindarán acompañamiento técnico, entre ellos, IDRD. Se informa que para *Idea lo Local* estarán dispuestas las jornadas del jueves 3 de octubre de 9:00 a.m. a 1:30 p.m. y el miércoles 9 de octubre de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., ambas en Alcaldía Local. Adicionalmente, hay un espacio específico para recreación y deporte el martes 8 de octubre de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. en el Parque Olaya Herrera. Por último, se informa que el plazo para presentar las propuestas de las iniciativas ciudadanas es el 15 de octubre del 2024.

4. Varios:

De esta manera, toma la palabra la consejera Gloria Ríos manifestando la duda sobre lo acordado del fortalecimiento con Red Summa porque menciona que no hay contacto alguno y el compromiso del apoyo del delegado de la Alcaldía Local no resolvió nada. Por lo anterior, la delegada del IDRD indica que se comunicara con Maribel en miras de resolver algo del tema, de igual manera sugiere que se envíe un correo tanto a Maribel y al mismo tiempo se haga una copia directamente al correo de la Alcaldía Local.

Por otro lado, la delegada Xiomara León indica la salida programada por el compañero de IDPAC manifestada en la pasada reunión del mes de agosto. De esta manera, se comunica que el viernes 4 de octubre se retomara la idea propuesta por medio de una reunión en la Alcaldía Local a las 4:00 p.m., de igual manera se comenta que esta salida era para diferentes instancias de participación.

Entretanto, se comunica que el próximo sábado 26 de octubre, diferentes entidades organizaran un bici recorrido en diferentes lugares icónicos de la localidad con la salida desde la Alcaldía Local, con una parada en el Parque del Olaya Herrera y hasta llegar al Bosque de San Carlos. De esta manera, manifiesta que la idea es como Consejo Local DRAFE se participe en este evento para darle más reconocimiento en la comunidad.

Seguido a esto, el presidente del consejo Local DRAFE de Rafael Uribe comunica que se debe tener en cuenta la programación del DRAFE al Parque, esto quedando pendiente con la organización de una reunión con la Alcaldía Local. De igual manera, se recuerda que el próximo miércoles 9 de octubre a las 7:00 a.m., se realizará el reconocimiento del espacio liderado por el consejero Henry Angulo en el Parque Santa Lucía Zona 2.

5. Compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Notificar a las instituciones la importancia de la asistencia de los delegados.	Delegada Xiomara León	IDRD	
2.	Comunicarse con la Sra Maribel para el tema del fortalecimiento de Red Summa	Delegada Xiomara León	IDRD	

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 14 de noviembre del 2024 a las 4:00 p.m. en el Parque Estadio Olaya Herrera a las 4:00 p.m.

En constancia firman,

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE
Henry Francisco Angulo

SECRETARÍA TÉCNICA
Xiomara León